

Acta N°051
(25/06/2021)

En Coveñas sucre, siendo las 2:23Pm, del día 25 de junio del 2021, se reunieron en el salón de sesiones del Honorable concejo Municipal los Honorables Concejales que integran la corporación, con el objetivo de primer informe del proyecto de acuerdo con radicado N°006 “Por medio del cual se otorgan facultades pro tempore al alcalde de Coveñas-Sucre, para realizar modificaciones al presupuesto general de ingresos y gastos de vigencia fiscal del año 2021 y se dictan otras disposiciones”.

Para lo cual se presentó el siguiente.

1

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
4. Primer informe del proyecto de acuerdo con radicado N°006 “Por medio del cual se otorgan facultades pro tempore al alcalde de Coveñas-Sucre, para realizar modificaciones al presupuesto general de ingresos y gastos de vigencia fiscal del año 2021 y se dictan otras disposiciones”
5. Lectura de correspondencias enviadas y recibidas.
6. Propuestas y varios.
7. Cierre de sesión.

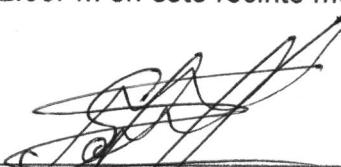
DESARROLLO

Inicia la sesión el presidente dando las buenas tardes a todos los presentes concejales del municipio de Coveñas y ordena a la secretaria llamar a lista y contestan presente los siguientes concejales, FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, FERIA MORENO NETSKY, HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES, verificado el quorum con la asistencia de 11 de los 11 concejales que integran la corporación. Continuamos Con el siguiente numeral (2) lectura, discusión y aprobación del orden del día, el orden del día se somete a consideración de la plenaria,

Un concejo para todos

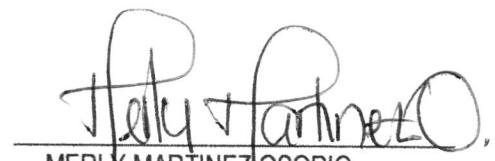


si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral. (3) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, el acta anterior se encuentra publicada en la gaceta se pone a consideración de la plenaria, si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral (4). Primer informe del proyecto de acuerdo con radicado N°006 “**Por medio del cual se otorgan facultades pro tempore al alcalde de Coveñas-Sucre, para realizar modificaciones al presupuesto general de ingresos y gastos de vigencia fiscal del año 2021 y se dictan otras disposiciones**” El presidente **SADDAM FERIA** toma la palabra y este informe le corresponde a la comisión tercera o de presupuesto, quien su ponente es el concejal **SEBASTIÁN ROMERO** quien le vamos a ceder la palabra, agradece al presidente saluda a los presentes dando las buenas tardes y manifiesta presidente para solicitarle respetuosamente se conceda una prórroga para rendir el informe, ya que por motivo de tiempo y familiares se nos ha hecho imposible darle el correcto estudio a este proyecto, por ende le solicitamos por favor nos conceda la prorroga el día de hoy. El presidente **SADDAM FERIA** le concede la prorroga y rendirá su primer informe para el día lunes a las 2:00Pm. Continuamos con el siguiente numeral (5) Lectura de correspondencias enviadas y recibidas. No habiendo correspondencia. Continuamos con el siguiente numeral (6) propuestas y varios. No habiendo propuestas ni varios. Continuamos con el siguiente numeral (7) cierre de sesión, agotado el orden del día y no habiendo más temas que tratar damos por terminada la sesión del día de hoy a las 2:29Pm y se invita para el día lunes a las 2:00Pm en este recinto muchas gracias.


SADDAM ALBERTO FERIA MERCADO
PRESIDENTE


SORAIDA MARQUEZ LOPEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE


ALICIA MUENTES DIAZ
PRIMER VICEPRESIDENTE


MERLY MARTINEZ OSORIO
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO